



Maritime Business  
Oil & Gas Services

Xmen 029-03-30-11

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
XMEN ASSOCIATES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, *habiendo procedido a examinar los estados financieros del ejercicio económico 2010*, tengo a bien presentarles mi informe favorable a los mismos.

Como cada año he verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de la Compañía, de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y todo se ha cumplido a cabalidad.

Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2010 concuerdan con las reflejadas en los libros de contabilidad y con las normas contables generalmente aceptadas. Se realizó la verificación principalmente de las declaraciones efectuadas al SRI tanto de IVA como de las retenciones en la fuente.

Sin otro particular, reitero mi absoluta conformidad a los informes presentados.

Atentamente,



TERESA REYES SANCAN  
COMISARIO  
C.I.#0911430411

Tr/..

